

Expediente: 3006/15
Carátula: BUSTOS SERGIO MARIO Y OTRA C/ ESPECHE LUIS ARMANDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 11/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GRAMAJO, ROXANA ENCARNACION-ACTOR/A
20290606625 - BUSTOS, SERGIO MARIO-ACTOR/A
20267832316 - NORNIELLA LUIS ALBERTO, -PERITO
900000000000 - ROMANO, CRISTINA ESTELA-DEMANDADO/A
20172194185 - ESPECHE, LUIS ARMANDO-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 3006/15



H102325396752

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: BUSTOS SERGIO MARIO Y OTRA c/ ESPECHE LUIS ARMANDO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito INTERPONGO RECURSO - POR: COSTILLA, JORDAN AGUSTIN - 05/03/2025 13:03.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Concédase el recurso de apelación interpuesto por la parte demandada. De la expresión de agravios, traslado a las partes por el plazo de DIEZ DIAS. Notifíquese conforme lo disponen los arts. 187 y 199 CPCC. **Fdo: Dr. Camilo Emiliano Appas - Juez Civil y Comercial Común de la XII° Nominación.** MBT-3006/15

Actuación firmada en fecha 10/03/2025

Certificado digital:
CN=APPAS Camilo Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20368650618

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.